

23451 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2001.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria.

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna por orden de puntuación obtenida que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración (Subdirección General de Recursos Humanos y Organización del Ministerio de Economía), dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 18 de noviembre de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de opositores aprobados

CUERPO DE INSPECTORES DEL SOIVRE

Turno libre

Apellidos y nombre: Vilchez Moreno, Marta. Documento nacional de identidad: 44.270.566-M. Puntuación total: 86,10.

Promoción interna

Apellidos y nombre: Camps Almiñana, Jaime. Documento nacional de identidad: 19.992.262-H. Puntuación total: 78,10.

Apellidos y nombre: Salvador Valderrábano, Santiago. Documento nacional de identidad: 27.291.716-P. Puntuación total: 70,10.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

23452 *ORDEN CTE/3028/2002, de 25 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Gabinete del Secretario de Estado. Denominación del puesto: Secretario Director. Gabinete Secretario Estado. Nivel: 14. Complemento específico: 4.177,80 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, CD. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de Secretaría de alto cargo. Manejo de herramientas informáticas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23453 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 203, de fecha 3 de septiembre de 2002, corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia» número 213, de fecha 14 de septiembre de 2002 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 19 de septiembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, categoría Ingeniero Técnico de Obras Públicas, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 15 de noviembre de 2002.—El Presidente, P. D. (Resolución 247/2001), el Diputado Delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalet.